

REIVINDICACIONES MODIFICADAS

1. Una composición hemostática que comprende:

un intercambiador de aniones en donde el intercambiador de aniones comprende uno o más grupos cargados positivamente unidos a una matriz, en donde los grupos cargados positivamente consisten en una base seleccionada del grupo que consiste en una base fuerte, una base débil y una combinación de estas; una sal de calcio; y

un portador farmacéuticamente aceptable;

en donde la composición hemostática está desprovista de polianiones que son moléculas o complejos químicos que tienen más de una carga negativa.

2. La composición hemostática de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la base débil consiste en grupos dietilaminoetilo (DEAE).

3. La composición hemostática de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2, en donde la matriz se selecciona del grupo que consiste en un poliéster alifático, un polisacárido, un polipéptido, poliestireno-divinilbenceno, sílice y una combinación de estos.

4. La composición hemostática de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en donde la matriz comprende un polímero reticulado.

5. La composición hemostática de acuerdo con la reivindicación 4, en donde el polímero reticulado está covalentemente reticulado.

6. La composición hemostática de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 3 a 5, en donde el polisacárido se selecciona del grupo que consiste en celulosa, dextrano, agarosa y combinaciones de estos.
7. La composición hemostática de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en donde la composición está sustancialmente desprovista de cualquier proteína de la cascada de coagulación sanguínea.
8. La composición hemostática de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en donde la composición está en una forma seleccionada del grupo que consiste en una suspensión, polvo, película, parche y líquido.
9. La composición hemostática de acuerdo con la reivindicación 8, en donde la composición en la forma de suspensión o líquido comprende, además, un portador farmacéuticamente aceptable.